



Novena reunión presencial del Subgrupo Técnico de Medición Reporte y Verificación (SGT- MRV) de la Alianza del Pacífico

Transparencia Regional y Ambición Compartida: Consolidando el Rol del SGT-MRV

- Relatoría de la reunión¹ -

Fecha: 22, 23 y 24 de octubre, 2025

Lugar: Hotel Singular. Santiago, Chile.



Participantes de la novena reunión del SGT-MRV

¹ Parte significativa de esta Relatoría se elaboró gracias a las notas de Jessica Espíndola (Subdirectora de cooperación económica en la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de México.



1. Contexto

Durante la [octava reunión celebrada en la Ciudad de México](#) el pasado mes de febrero del 2025, los representantes de los países que conforman el Subgrupo Técnico de Medición, Reporte y Verificación (SGT- MRV) de la Alianza del Pacífico ([AP](#)) actualizaron el [Marco de Coordinación 2025-2026](#) y priorizaron actividades con miras al cierre del proyecto que actualmente cuenta con el apoyo de Canadá y el cual concluye en marzo de 2026. Además, se presentó un estado de avance de los tres pilotos que estaban en curso: i) Gobernanza y taxonomía de financiamiento climático; ii) Presupuestos de carbono y reglas de contabilidad, y iii) Gobernanza del mercado voluntario de carbono. También se presentaron los resultados de los intercambios técnicos bilaterales sobre registros nacionales, taxonomías y sistemas de información, así como la socialización de estudios sobre mercados de carbono y soluciones basadas en la naturaleza.

Actualmente el SGT-MRV desarrolla cuatro trabajos específicos:

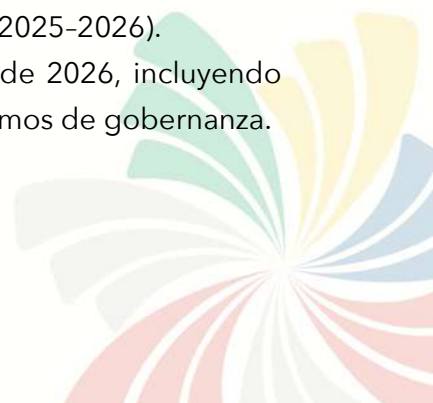
1. Piloto de validación y verificación de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
2. Aplicación del artículo 6 del Acuerdo de París (Art. 6.2, Art. 6.8 y enfoque regional).
3. Instrumentos de precio al carbono y vínculo con las NDCs.
4. Aplicación de inteligencia artificial para apoyar la contabilidad y presentación de informes nacionales sobre GEI.

La novena reunión presencial del Subgrupo fue liderada por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) de Chile en su calidad de Coordinador del SGT-MRV. La reunión contó con el apoyo financiero de Environment and Climate Change Canada ([ECCC](#)) y con el apoyo técnico de [Gold Standard](#), en su condición de agente implementador del apoyo de Canadá.

2. Objetivos de la 9a Reunión

Los objetivos de la reunión fueron:

1. Actualizar a los países sobre avances nacionales en sus sistemas de MRV, actualización de sus NDC, instrumentos de precio al carbono y financiamiento climático.
2. Revisar y discutir los resultados preliminares, así como siguientes pasos de los cuatro pilotos en curso.
3. Evaluar la implementación del Marco de Coordinación actualizado (2025-2026).
4. Definir lineamientos para la sostenibilidad del SGT-MRV más allá de 2026, incluyendo estrategias de financiamiento, alianzas con nuevos socios y mecanismos de gobernanza.



3. Agenda

La agenda final de la reunión está disponible para consulta en el siguiente [enlace](#).

4. Asistentes

Participaron de las sesiones en Santiago los/as delegados/as designados/as por los puntos focales de Chile, Colombia, México y Perú*, representantes de las consultoras que están apoyando los pilotos y trabajos en ejecución, representantes del patrocinador principal del SGT-MRV: Environment and Climate Change Canada (ECCC)* y de Gold Standard (GS) como institución implementadora, así como de IETA* y CEPAL como instituciones invitadas. La lista completa de participantes se puede consultar en este [enlace](#).

* : Instituciones que participaron de manera virtual

5. Temas abordados en las sesiones

Día 1: 22 de octubre

5.1. Bienvenida

La bienvenida y apertura oficial de las sesiones estuvo a cargo de **Cristóbal Ramírez**, Coordinador Nacional y Jefe del Departamento Alianza del Pacífico (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile) quien destacó que la Alianza del Pacífico se consolida como una comunidad regional con un fuerte compromiso social, cuyo enfoque flexible y pragmático la convierte en un instrumento clave para el desarrollo sostenible de América Latina. En este contexto, destacó la valiosa cooperación de Canadá, a través de su Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático, mediante el Programa de Apoyo para Mejorar los Mecanismos de MRV, vigente hasta marzo de 2026. Más allá del comercio, la Alianza impulsa políticas públicas que mejoran la calidad de vida en ámbitos como medio ambiente, educación, empleo y movilidad, donde el Subgrupo Técnico de MRV y Canadá desempeñan un rol central. Con visión de futuro, la región apuesta por un desarrollo productivo, sostenible e inclusivo, reconociendo el compromiso y la creatividad de quienes impulsan esta transformación.

Acto seguido, **Andrés Pica**, Jefe de la División de Cambio Climático de Chile, resaltó la relevancia del sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) como pilar de la transparencia climática y subrayó el valor de los esquemas de colaboración entre países. Por su parte, **Sandra Briceño**, Jefa del Departamento de Finanzas Climáticas y Medios de Implementación, destacó que la jornada representaba un momento de balance y reflexión ante el pronto cierre del apoyo



brindado por Canadá, así como una oportunidad para proyectar los nuevos desafíos del Subgrupo Técnico de MRV, fortaleciendo su articulación con el Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde (GTMACV) y buscando además atraer nuevas fuentes de cooperación. Luego, **Stefan Innes**, Asesor Senior en financiación climática de Environment and Climate Change Canada (ECCC), destacó el trabajo que ha venido desarrollando el SGT-MRV durante los últimos años, invitándolos a consolidar el esfuerzo y aprovechar los meses que restan del apoyo que brinda Canadá. Finalmente, **Linda Sánchez**, Manager – Impacto Climático en la región de la Alianza del Pacífico para Gold Standardpor, destacó el acompañamiento técnico y administrativo brindado a la Alianza del Pacífico desde 2022, celebró los logros alcanzados con el apoyo canadiense y llamó a reflexionar sobre los próximos pasos y prioridades estratégicas del Subgrupo.

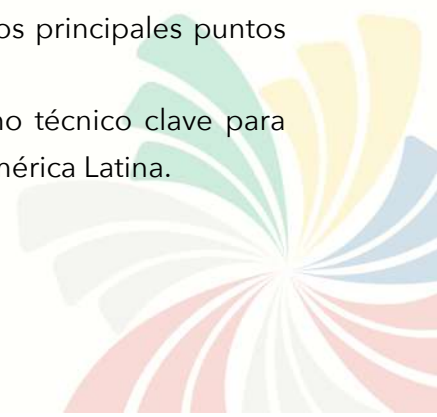


Apertura de la 9ª Reunión presencial del SGT-MRV

5.2. Actualización del trabajo del SGT-MRV

Francisco Pinto, Coordinador del SGT-MRV presentó un resumen del trabajo efectuado desde la última reunión en [Ciudad de México \(Febrero, 2025\)](#) hasta la fecha. Los principales puntos destacados fueron:

- La Alianza del Pacífico consolida al SGT-MRV como un mecanismo técnico clave para fortalecer la transparencia climática y la cooperación regional en América Latina.



- La 8ª reunión presencial (México, febrero 2025) revisó los pilotos sobre presupuestos de carbono, taxonomía climática y gobernanza del mercado voluntario. Se definieron prioridades 2025-2026: Explorar uso de inteligencia artificial en MRV e inventarios, piloto de validación regional, armonización de instrumentos de precio al carbono y talleres sobre transparencia del financiamiento climático. Se concretó el traspaso de la coordinación desde SEMARNAT (México) a MMA (Chile) y se acordó avanzar en la potencial formalización del apoyo de CEPAL al SGT-MRV.
- Los actuales proyectos bajo apoyo de ECCC y seguimiento técnico de Gold Standard incluyen:

Actividad	Países participantes*	Consutora(s)
Piloto de validación y verificación de GEI	Colombia y Perú	Consortio Atmosphere Alternative - Sajoma
Aplicación de IA en contabilidad y reportes GEI	Colombia	Consortio Clima Soluciones - Future Labs
Rol de los instrumentos de precio al carbono (IPC) en las NDCs	Colombia, México y Perú	Climate Focus
Uso Artículo 6.2 del Acuerdo de París	Colombia, México y Perú	Consortio ClearBlue Markets - Renew Climate
Uso Artículo 6.8 del Acuerdo de París	Colombia, México y Perú	Perspectives Climate Group
Enfoque Regional uso Artículo 6 del Acuerdo de París	Colombia, México y Perú	CCAP
Capacitación técnica sobre uso del Artículo 6 del Acuerdo de París	Colombia, México y Perú	Gold Standard

*: Ecuador participa en todas las actividades como país invitado a participar de la colaboración de Canadá, a través del Ministerio de Ambiente y Energía (MAE)

- También se destacó el intercambio REDD+ Perú-Ecuador (agosto 2025) sobre salvaguardas, MRV y pagos por resultados, con avances en integridad ambiental y beneficios conjuntos.
- Finalmente, fuera del área de apoyo de Canadá, se presentó el proyecto regional sobre 'Uso y armonización de instrumentos de precio al carbono' a la Convocatoria 2025 del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, iniciativa liderada por MMA (Chile) y coordinada con el GTMACV.



La presentación realizada en este espacio de actualización está disponible para descarga en este [enlace](#).

Posteriormente, cada país presentó una actualización de sus políticas climáticas y avances en el desarrollo de sus sistemas de MRV.

5.3. Actualización del trabajo del SGT-MRV

Chile (Sandra Briceño y Jorge Gómez)

- Chile consolida un marco climático integral sustentado en la Ley Marco de Cambio Climático, la Estrategia Climática de Largo Plazo y la meta de carbono neutralidad al 2050.
- El Sistema Nacional de Cambio Climático incluye múltiples subsistemas: inventarios GEI, adaptación, certificación voluntaria, prospectiva, MRV y un repositorio científico.
- El sistema MRV, coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente, centraliza la información sobre avances de planes sectoriales, facilita reportes nacionales e internacionales y promueve la transparencia y participación ciudadana.
- Durante 2025 se han implementado planes sectoriales actualizados y se avanza en la digitalización del seguimiento de medidas de mitigación mediante fichas e indicadores en una plataforma unificada.
- Chile cuenta con acuerdos bilaterales del Artículo 6 con Suiza y Singapur, ha autorizado su primera actividad de mitigación, y prepara la publicación del reglamento y listado de proyectos priorizados.
- El sistema MRV está en fase de prueba y despliegue, con guías técnicas sobre indicadores, roles y procesos, consolidando la base operativa del monitoreo climático nacional.

La presentación de Chile está disponible en este [enlace](#).

Colombia (Mauricio Galván)

- Colombia avanza en la actualización de su NDC 3.0, con metas más ambiciosas de mitigación y adaptación al 2035, incluyendo:
 - Emisiones máximas entre 155-161 MtCO₂eq.
 - Reducción del carbono negro en 40% respecto a 2014.
 - Disminución de la deforestación a 37.500-49.999 ha/año.
- La nueva NDC incorpora un enfoque integral de adaptación, priorizando biodiversidad, agua, seguridad alimentaria, salud, infraestructura, patrimonio y asentamientos humanos.



- El país enfatiza la justicia climática y el reconocimiento de pérdidas y daños como pilar de acción y cooperación internacional.
- El Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC) consolida la información climática nacional, articulando inventarios, escenarios, metas y estrategias bajo la Ley 1931 de 2018 y la Resolución 1383 de 2023.
- El Protocolo Maestro MRV, desarrollado por MINAMBIENTE e IDEAM, define roles, responsabilidades y protocolos de interoperabilidad para asegurar transparencia, trazabilidad y consistencia en la información de emisiones y remociones.
- Se actualizan las Reglas de Contabilidad de Resultados de Mitigación, que servirán para la asignación sectorial de reducciones y remociones, alineadas con la NDC3.0 y los lineamientos del IPCC.
- Próximos pasos: validación intersectorial, adopción de la nueva versión de reglas de contabilidad, y fortalecimiento del marco normativo y técnico para la gobernanza climática nacional.

La presentación de Colombia está disponible en este [enlace](#).

México (Jessica Espíndola)

- México cuenta con un marco jurídico sólido en materia climática, sustentado en la Ley General de Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) y el Programa Especial de Cambio Climático (PECC), complementado por sistemas MRV y de comercio de emisiones.
- La NDC 2.0 establece una meta de reducción del 35% de GEI al 2030 (30% no condicionada + 5% adicional) y 51% de carbono negro.
- El proceso hacia la NDC 3.0 busca mayor ambición y coherencia, incorporando componentes sobre pérdidas y daños, seguridad climática, y transversalidad (género, derechos humanos y transición justa).
- El Registro Nacional de Emisiones (RENE) y el Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) permiten medir, reportar y verificar emisiones por sectores, con obligaciones anuales de reporte y verificación entre marzo y junio, y cumplimiento de obligaciones en noviembre.
- México emitió 788 MtCO₂e en 2024, representando el 1,3% de las emisiones globales, siendo los sectores energía, transporte e industria los principales emisores.
- El SCE cubre los sectores de energía e industria, facilitando la compraventa de derechos de emisión y créditos de compensación para cumplir obligaciones ambientales en el sistema.
- La NDC 3.0 amplía el enfoque de adaptación, integrando seis ejes que incluyen gestión del agua, biodiversidad, infraestructura estratégica y seguridad nacional.

- Se incorpora un nuevo componente sobre pérdidas y daños, así como la inclusión del componente del entorno habilitador y medios de implementación, así como un componente transversal de género, derechos humanos y transición justa.
- El Plan Estratégico de Género, Derechos Humanos y Cambio Climático busca garantizar una acción climática justa e inclusiva, reconociendo el papel de grupos vulnerables y promoviendo la equidad en la transición hacia la descarbonización.

La presentación de México está disponible en este [enlace](#).

Perú (Rogelio Campos)

- Perú cuenta con la Estrategia Nacional de Cambio Climático al 2050 (ENCC 2050) como instrumento rector, que integra mitigación y adaptación, promueve la participación multiactor y alinea la acción nacional con el Acuerdo de París.
- En 2025 presentará su NDC actualizada, denominada 'Nuestro Desafío Climático', alineada con la meta de carbono neutralidad al 2050 y centrada en reforzar la ambición sectorial.
- En mitigación, se priorizan los sectores energía, procesos industriales, desechos, agricultura y UTCUTS, que representan las principales fuentes de emisiones.
- En adaptación, se incorporan siete áreas temáticas (como agua, bosques, salud y transporte) y dos nuevas: migraciones y empleos verdes.
- El Inventario Nacional de GEI 2021 muestra que el UTCUTS (uso del suelo, cambio de uso y silvicultura) aporta el 43,5% de las emisiones nacionales, seguido de energía (31,8%) y agricultura (15,3%).
- La herramienta Huella de Carbono Perú impulsa la medición, verificación, reducción y neutralización de emisiones en organizaciones públicas y privadas.
- El Registro Nacional de Medidas de Mitigación (RENAMI) regula la inscripción y seguimiento de medidas que conforman la NDC, incluyendo mecanismos de mercado de carbono.
- En el marco del Artículo 6 del Acuerdo de París, Perú mantiene acuerdos bilaterales con Suiza y Singapur, con proyectos en fase de implementación y aprobación para 2025.
- El país consolida su sistema MRV nacional y sus herramientas digitales como pilares de transparencia, gobernanza y cooperación internacional en acción climática.

La presentación de Perú está disponible en este [enlace](#).



5.4. Avances de actividades

Piloto de Validación y Verificación (Jessica Wade-Murphy)

El piloto de Validación y Verificación (V&V) impulsa la consolidación de capacidades técnicas e institucionales en Colombia y Perú² para fortalecer la transparencia, calidad y trazabilidad de los sistemas nacionales de MRV de GEI.

- Objetivo: establecer bases comunes para la acreditación, validación y verificación de emisiones, reducciones y absorciones, asegurando coherencia con los compromisos del Acuerdo de París.
- Actividades: Diagnóstico normativo e institucional, formación técnica especializada, diseño de lineamientos y desarrollo de un prototipo de registro de validadores y verificadores.
- Resultados iniciales: Se identificaron marcos regulatorios diversos, brechas de gobernanza y oportunidades de armonización regional; además, se fortaleció la cooperación entre organismos de acreditación (ONAC, INACAL y SAE).
- Capacitación: Funcionarios de los tres países participaron en cursos sobre estándares internacionales, gestión de riesgos y procedimientos de V&V, con ejercicios prácticos y módulos nacionales.
- Oportunidades clave:
 - Armonizar marcos normativos y reconocer mutuamente validaciones/verificaciones.
 - Fortalecer las capacidades de acreditación y crear redes de aprendizaje regional.
 - Desarrollar infraestructura digital interoperable para los registros de V&V.
- Próximos pasos: elaboración de lineamientos técnicos y normativos, realización de mesas de trabajo nacionales y entrega del prototipo de registro (diciembre 2025).

² Ecuador participa de este piloto como país invitado a participar de la colaboración de Canadá.





Presentación de avances piloto de validación y verificación

Aplicación de Inteligencia Artificial para apoyar la contabilidad y presentación de informes de GEI (Yuliana Serna)

Esta consultoría busca integrar herramientas de inteligencia artificial (IA) en los sistemas nacionales de inventarios de GEI de Colombia³, fortaleciendo la precisión, eficiencia y transparencia de sus procesos MRV.

- **Objetivo:** Identificar y probar aplicaciones prácticas de IA/ML (Inteligencia Artificial/Machine Learning) en la generación, reporte y validación de datos de emisiones, además de desarrollar capacidades institucionales y técnicas para su adopción futura.
- **Metodología:** Revisión documental, entrevistas, talleres participativos y priorización colaborativa de casos piloto, con enfoque en dos pilares: humano (formación y comprensión del potencial de la IA) y tecnológico (uso práctico y automatización de procesos).
- **Capacitación:** Los talleres en Bogotá y Quito combinaron teoría, ejercicios de aplicación y exploración de herramientas IA; más del 60% de los participantes mostró disposición temprana a adoptar tecnologías de IA.

³ Ecuador participa de esta actividad como país invitado a participar de la colaboración de Canadá.



- Resultados:
 - Colombia priorizó la automatización de procesos de levantamiento, validación y reporte de datos GEI, con énfasis en uso de IA predictiva y ML.
- Algunas aplicaciones identificadas:
 - IA generativa para resumir reportes (BTR, NDC), crear dashboards o fichas sectoriales.
 - Machine learning y deep learning para análisis de tendencias y monitoreo satelital de deforestación y emisiones.
 - Deep learning para estimar factores de emisión regionales combinando sensores, datos de campo y modelos estadísticos. IA predictiva para anticipar desviaciones en inventarios y mejorar consistencia temporal.
- Próximos pasos:
 - Evaluar la viabilidad técnica e institucional de las oportunidades priorizadas.
 - Desarrollar y validar los pilotos de IA en los sistemas MRV de ambos países.
 - Fortalecer capacidades mediante nuevas sesiones de formación y acompañamiento técnico.
 - Elaborar una hoja de ruta de implementación que defina fases, requerimientos y mecanismos de cooperación regional.

Uso de instrumentos de precio al carbono en los países y NDCs en países de la Alianza del Pacífico (Laura Sepúlveda)

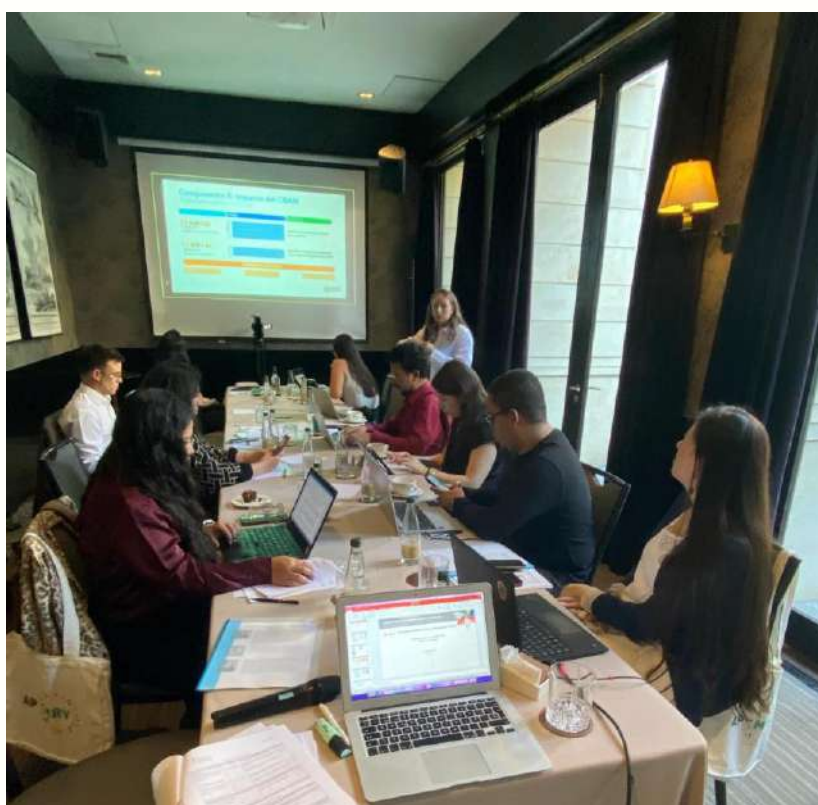
La consultoría desarrollada por Climate analiza cómo los instrumentos de precio al carbono (IPC) contribuyen a las metas de las NDC en los países de la Alianza del Pacífico⁴, además de evaluar los posibles impactos del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) de la Unión Europea.

- Objetivo general: Brindar asistencia técnica para evaluar el rol, los impactos y las oportunidades de armonización de los IPC, fortaleciendo la coherencia regional con los compromisos climáticos internacionales.
- Contexto por país:
 - México: Impuesto al carbono desde 2014 y sistema de comercio de emisiones en fase piloto desde 2020.
 - Colombia: Impuesto vigente desde 2017 y SCE en desarrollo.
 - Perú: Aún en etapa de diseño y definición de alcance.

⁴ Ecuador participa de esta actividad como país invitado a participar de la colaboración de Canadá.



- Componente I 'Rol de los IPC': Incluye diagnósticos en Perú, análisis de impactos y modelación en México y Colombia, y evaluación de opciones de armonización entre sistemas nacionales (precios, cobertura sectorial, créditos).
- Componente II 'CBAM': Evalúa la exposición y vulnerabilidad de cada país a este mecanismo europeo, proponiendo metodologías de modelación para estimar impactos económicos y ambientales.
- Próximos pasos:
 - Elaboración de informes diagnósticos y herramientas de modelación (Excel).
 - Talleres de socialización y revisión con los gobiernos.
 - Diseño de una hoja de ruta regional para la armonización de los instrumentos de precio al carbono y su vinculación con los sistemas MRV y las NDC.



Presentación de avances consultoría Uso de IPCs y NDCs

Día 2: 23 de octubre

Priorización de Actividades para el Artículo 6.2 (Marcela Vera e Iván Cosentino)

La consultoría apoyada por ClearBlue Markets y ReNewClimate tiene como propósito desarrollar una herramienta de toma de decisiones en Excel que permita a los países de la Alianza del Pacífico priorizar actividades de mitigación bajo el Artículo 6.2 del Acuerdo de París y otras fuentes de financiamiento de carbono.



- Objetivo principal: Ofrecer un instrumento técnico que ayude a los gobiernos a decidir qué actividades autorizar bajo el Artículo 6, considerando su coherencia con las NDC, la preparación institucional y el atractivo de mercado (mercado voluntario, Artículo 6.4, u otras fuentes).
- Contexto: Se enmarca en el creciente interés regional por participar en mercados de carbono cooperativos. Chile lidera con el primer proyecto autorizado bajo el Artículo 6, mientras que otros países avanzan en marcos normativos y acuerdos bilaterales.
- Contenido técnico: La herramienta integra criterios como costo de mitigación, potencial tecnológico, aportes al desarrollo sostenible (ODS) y preparación institucional. Permite clasificar actividades según su impacto ambiental, económico y social, generando escenarios (“primero los ODS”, “primero los ingresos”, “primero la tecnología”).
- Avances logrados:
 - Talleres nacionales en Colombia, Perú y México, con participación de 32 actores clave.
 - Adaptación de la herramienta NEYEN-GIZ para cada contexto nacional, incorporando retroalimentación sobre datos, ponderaciones y criterios de decisión.
 - Recopilación exhaustiva de documentos (NDC, BTR, INGEI, LT-LEDS, ODS) de los cinco países.
- Próximos pasos:
 - Finalización de la versión mejorada de la herramienta y su manual de usuario (marzo 2026).
 - Periodo de prueba y talleres de validación por país.
 - Revisión y aprobación por parte de los gobiernos y Gold Standard.

Diagnóstico de oportunidades de cooperación bajo el Artículo 6.8 (Sandra Dalfiune y Sergi Cuadrat)

La consultoría que acompaña técnicamente Perspectives Climate Group (PCG) tiene como propósito identificar y priorizar enfoques no basados en el mercado (ENM) bajo el Artículo 6.8 del Acuerdo de París, promoviendo la cooperación regional entre los países de la Alianza del Pacífico⁵ en ámbitos de mitigación, y desarrollo sostenible.

- Objetivo principal: Desarrollar diagnósticos nacionales con relación al Artículo 6.8 e identificar 3 potenciales ENM que puedan registrarse en la Plataforma del Artículo 6.8.
- Contexto: El Artículo 6.8 y su marco operativo (6.9) ofrecen una vía de cooperación internacional sin transferencia de resultados de mitigación, complementando los mecanismos de mercado (6.2 y 6.4).

⁵ Ecuador participa de esta actividad como país invitado a participar de la colaboración de Canadá.



- Consultoría en Marcha:
 - Fase 2: Síntesis del contexto global y de las decisiones de la CMNUCC sobre ENM, incluyendo el papel de la Plataforma NMA como centro de registro, intercambio y visibilidad.
 - Fase 3: Diagnóstico por país donde se identifica y se propone 3 potenciales tres ENM (ej. gestión sostenible de bosques, , energías limpias).
 - Fase 4 (Enero 2026): Apoyo a los gobiernos para completar los formularios de registro de ENM a la Plataforma.
- Hallazgos y recomendaciones:
 - Los ENM pueden atraer cooperación internacional (financiamiento, transferencia de tecnologías y/o desarrollo de capacidades) para promover actividades que ayuden al cumplimiento de las CDN sin generar transferencia de resultados de mitigación.
 - Para registrar un ENM en la Plataforma se necesitan al menos dos países. .
 - La Alianza del Pacífico podría aprovechar su estructura para registrar una ENM regional conjunta, fortaleciendo la gobernanza climática y el liderazgo diplomático.
 - No existían al momento de la reunión ejemplos de ENM registrados en la Plataforma ENM (ahora existe un ENM de mitigación "Recycle Organics" registrado por Chile y Canadá). Muchos ejemplos en la literatura sobre ENM son ideas muy generales sin entrar a mucho detalle.
 - Debido a que las características de las Decisiones de Glasgow son bastante generales, muchas actividades de mitigación dentro de un país podrían encajar como ENM. Perspectives, mediante la consultoría, explorará proyectos/iniciativas implementadas en los países y propondrá ideas de posibles ENM. Sin embargo, como sugerencia inicial es que los países desarrollen sus estrategias de ENM..
- Inspiración internacional para posibles roles de la Alianza del Pacífico con relación al Artículo 6: Se presentaron ejemplos de cooperación regional en África Occidental (West African Alliance), África Oriental (East African Alliance) y el Caribe (Caribbean Alliance on Carbon Markets), como modelos de gobernanza y coordinación regional con relación a mercados de carbono y Artículo 6.
- Próximos pasos de la consultora:
 - Finalizar los diagnósticos nacionales y coordinar con los gobiernos para identificar 3 potenciales ENM que se analizarán a más detalle.
 - Identificar 1 ENM por país, en conjunto con los gobiernos, para el cual se completará el formulario de registro de la Plataforma ENM.

El Center for Clean Air Policy (CCAP) apoya técnicamente esta iniciativa de cooperación regional para fortalecer la preparación institucional y técnica de los países de la Alianza del Pacífico en la implementación del Artículo 6 del Acuerdo de París, promoviendo la interoperabilidad, la integridad ambiental y la coordinación regional.

- Objetivo general: Establecer una base técnica y política común que permita a los países aplicar el Artículo 6.2 mediante la alineación de autorizaciones, registros, metodologías y ajustes correspondientes (AC).
- Objetivos específicos:
 - Crear una línea base regional sobre la preparación para el Artículo 6.
 - Identificar opciones de cooperación práctica en MRV, gobernanza y precios del carbono.
 - Desarrollar productos concretos: informe de opciones priorizadas, prueba de concepto (PoC) y reporte de validación.
- El proceso avanza en cinco fases:
 - a. Inception y consultas nacionales para definir puntos de partida.
 - b. Taller de priorización, con 3-4 líneas de acción regionales y 2-3 'quick wins'.
 - c. Prueba de concepto (PoC) de un componente clave (Ej: Plantilla A6.2, interoperabilidad de registros o baseline + AC).
 - d. Informe de validación, con evidencias técnicas, acuerdos políticos y recomendaciones.
 - e. Plan de escalamiento regional para la siguiente etapa de cooperación.
- Próximos pasos:
 - Noviembre-diciembre 2025: Realizar consultas bilaterales y taller regional para acordar las opciones priorizadas.
 - Enero-febrero 2026: Ejecutar el PoC, probando el componente técnico seleccionado y validando su operatividad.
 - Marzo 2026: Presentar el Informe de Validación, con las lecciones aprendidas y acuerdos para escalar la cooperación.
 - Post-COP30: Mantener el diálogo técnico y político a través de mecanismos regionales (RCC, AILAC, SGT-MRV) para consolidar la coordinación.

5.5. Otros apoyos técnico



IETA: Artículo 6 y Perspectivas del Sector Privado (Camilo Trujillo)

La Asociación Internacional de Comercio de Emisiones (IETA) ha sido un apoyo permanente para el SGT-MRV. Durante su presentación, Camilo Trujillo destacó los avances en la implementación del Artículo 6, cuyo marco normativo ya está completo tras los acuerdos alcanzados en la COP29 de Bakú. Actualmente, más del 80% de los países mencionan mecanismos de mercado en sus NDCs y más de 70 acuerdos bilaterales se han firmado en todo el mundo, con creciente participación de América Latina.

Señaló que el sector privado muestra un interés creciente en participar, priorizando países con marcos regulatorios desarrollados y estables. Según el expositor, infortunadamente aún existe una alta incertidumbre en torno a los marcos legales y políticos de los países anfitriones, que limitan la oferta de ITMOs.

Según el reporte 'Artículo 6 en Acción', el 83% de las empresas está dispuesto a pagar precios más altos por créditos con ajustes correspondientes (ITMOs), reflejando confianza en la integridad ambiental. Asimismo, América del Sur fue escogida como la segunda región del mundo de mayor interés para el sector privado desarrollar proyectos o adquirir ITMOs en el marco del Art.6. Adicionalmente, se presentaron datos sobre la demanda estimada de ITMOs para 2030, que se encuentra en torno a 685 MtCO₂e.

IETA también presentó el documento 'Aumentando la ambición de las NDC 3.0 a través del Artículo 6', que recomienda a los gobiernos integrar explícitamente el uso de los mecanismos de mercado en sus nuevas NDCs, definiendo sectores priorizados, reglas de elegibilidad y procesos de autorización transparentes. Próximamente lanzará el A6 & NDC Tracker, una herramienta para monitorear el nivel de ambición y preparación de los países frente al Artículo 6.

Camilo también adelantó que, AlliedOffsets, que actualmente dispone de una plataforma de visualización de variables clave del mercado voluntario de carbono para los países de la Alianza del Pacífico⁶, continuará brindando esta información, aunque queda definir la forma específica en la cual se proveerá.

Finalmente, subrayó la necesidad de fortalecer la cooperación Sur-Sur, de que América Latina y el Caribe trabaje conjuntamente en torno a una agenda de mercados de carbono que defienda los intereses de la región frente a otros bloques y destacó el rol del SGT-MRV de la Alianza del Pacífico como espacio clave para vincular al sector privado con los mecanismos de transparencia y los futuros mercados regionales de carbono.

⁶ Incluye también a Ecuador como parte de la colaboración de Canadá.



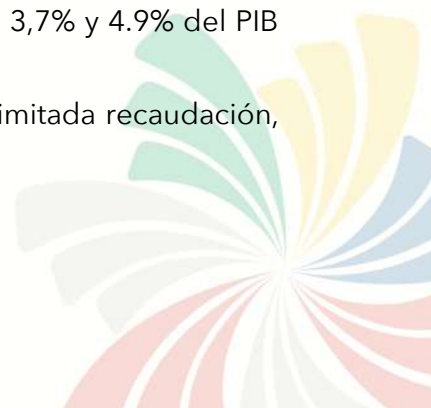


Presentación de IETA

CEPAL: Efectividad de los precios al carbono: Economía del cambio climático (Jimmy Ferrer)

CEPAL es otra institución que ha apoyado continuamente el trabajo técnico del SGT-MRV. Durante la sesión, Jimmy Ferrer advirtió que, aunque América Latina y el Caribe (ALC) aportan solo el 8,6% de las emisiones globales, la región es altamente vulnerable y necesita acelerar su descarbonización. Las emisiones globales alcanzaron 57 GtCO₂eq en 2023. Ello, para alcanzar el objetivo de 1,5°C, exige reducciones de emisiones globales de 42% al 2030. El panorama en América Latina y el Caribe también muestra desafíos importantes.

- En ALC, el 52.4% de las emisiones proviene de agricultura, ganadería y deforestación; y el 42.7% del sector energético.
- Las NDC que han presentado los países desde el Acuerdo de París son más ambiciosas. No obstante solo 36% de los planes económicos de los países de la región se vinculan (de manera explícita o implícita) con metas climáticas y apenas 4% de dichos planes considera precios al carbono.
- En 2023, el financiamiento climático en la región ALC fue de USD 105 mil millones, aunque se requieren entre 2023 y 2030 inversiones anuales de entre 3,7% y 4.9% del PIB regional para cumplir con los compromisos climáticos regionales.
- Solo cinco países aplican impuestos al carbono, con tasas bajas y limitada recaudación, mientras los subsidios fósiles equivalen al 5,2% del PIB regional.



- Los precios al carbono muestran efectividad ambiental comprobada, pero requieren coordinación con políticas energéticas y tecnológicas.

A modo de conclusión, se señaló que para alcanzar las metas del Acuerdo de París, la región debe aumentar la ambición climática, eliminar subsidios a combustibles fósiles, fortalecer los precios al carbono y alinear las políticas económicas con la acción climática, creando así espacio fiscal para financiar la transición sostenible.

Adicionalmente, se discutió la posibilidad de formalizar el apoyo que brinda CEPAL al SGT-MRV, particularmente luego de que finalice el apoyo de Canadá en marzo del 2026. Los delegados de los países acordaron avanzar en una propuesta conjunta para presentar a CEPAL en las próximas semanas.

Día 3: 24 de octubre

Estrategias y acuerdos continuidad del SGT-MRV 2026 en adelante

Los delegados discutieron a puertas cerradas estrategias y acuerdos para darle continuidad al trabajo del SGT-MRV y seguir respondiendo al mandato que lo convoca y las actividades priorizadas por su [Marco de Coordinación](#). Se reconoció la necesidad de realizar un balance integral de las actividades y resultados alcanzados durante el periodo de apoyo canadiense, con el fin de evaluar los avances, sistematizar las lecciones aprendidas y establecer una base sólida para la continuidad de las acciones regionales.

Entre los principales temas discutidos destacan:

- El análisis de ampliar las funciones del subgrupo para poder incluir otros temas sobre acción climática.
- La búsqueda de financiamiento para las próximas actividades a desarrollar en el marco del SGT-MRV

Finalmente, la reunión presencial del SGT-MRV finalizó con una presentación y coordinación de siguientes pasos con el Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde.

Grupo Técnico de Medio Ambiente y Crecimiento Verde (GTMACV) (Emiko Miyashiro)

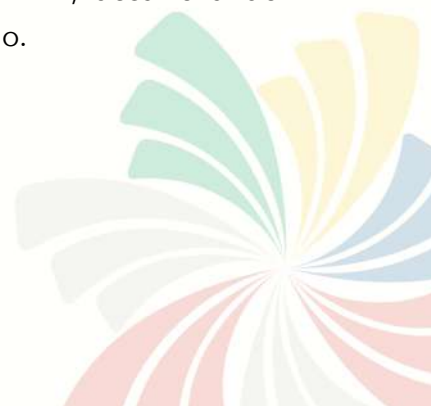


Emiko Miyashiro (MINAM-Perú), quien coordina el GTMACV, realizó una presentación de actualización para el SGT-MRV. Comenzó recordando que el grupo fue creado en 2016 durante la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico (AP) como un espacio de diálogo y cooperación entre gobiernos y sector privado para impulsar la sostenibilidad y el crecimiento verde en la región. Su labor se centra en fortalecer la acción ambiental conjunta y promover políticas públicas, innovación y educación orientadas a la economía circular.

- Mandato y objetivos: Promover la transición hacia economías verdes y fortalecer la cooperación ambiental entre los países de la AP.
- Hitos institucionales:
 - 2017: creación del Subgrupo Técnico MRV y Cambio Climático.
 - 2019: adopción de la Declaración Presidencial sobre la Gestión Sostenible de los Plásticos, impulsada por Perú.
 - 2020: aprobación de la Hoja de Ruta hacia una Gestión Sostenible de Plásticos, que define ocho áreas de acción: regulación, innovación, educación, economía circular, comercio, cooperación internacional y financiamiento.
- Avances recientes (2025):
 - En curso la actualización de la Hoja de Ruta de Plásticos, actualmente en revisión interna antes de ser remitida a los grupos técnicos para comentarios.
 - Desarrollo de un estudio conjunto con el Subgrupo de Conducta Empresarial Responsable (SGCER) sobre la implementación de las líneas directrices de la OCDE, destacando buenas prácticas ambientales en empresas de la región.
 - Ejecución del Programa de Capacitación en Circularidad de Residuos Orgánicos financiado por el Fondo de Cooperación de la AP, enfocado en municipios costeros de Chile, Colombia, México y Perú.
 - Participación en el proyecto regional sobre instrumentos de precio al carbono, presentado por el Subgrupo Técnico MRV, actualmente en proceso de aprobación para su implementación.

Próximos pasos:

- Finalizar la actualización de la Hoja de Ruta de Plásticos y difundir sus resultados.
- Aprobar e implementar el proyecto de precio al carbono en coordinación con el SGT-MRV.
- Fortalecer la integración institucional entre el GTMACV y el SGT-MRV, desarrollando proyectos de cooperación conjunta y ampliando sus líneas de trabajo.





Presentación del GTMACV

6. Cierre oficial y siguientes pasos

Al cierre de la 9ª Reunión Presencial, Sandra Briceño, en nombre de la Coordinación, agradeció la participación, el trabajo técnico, la disposición al diálogo y la claridad con la que cada país compartió sus avances y prioridades. Destacó que el encuentro permitió hacer un buen balance de lo logrado bajo el apoyo de Canadá durante los últimos meses, al tiempo que subrayó los desafíos que vienen: Encontrar nuevos apoyos para darle continuidad al SGT-MRV más allá de marzo del 2026, mejorar la articulación con el GTMACV y dar mayor visibilidad a los avances logrados. Además, agradeció el apoyo financiero y técnico de Canadá y Gold Standard respectivamente para llevar a cabo la reunión de Santiago. Por su parte, desde Gold Standard, Linda Sánchez reconoció el esfuerzo constante de los equipos nacionales y el trabajo técnico de las consultoras que han acompañado los pilotos y actividades. Además, enfatizó la necesidad de cerrar las actividades en desarrollo antes de marzo del 2026, cuando culmina oficialmente la cooperación canadiense en su segunda fase de apoyo al SGT-MRV.

Finalmente, se acordó con los delegados, ECCC y Gold Standard que la Décima Reunión presencial, se realizará la última semana de febrero de 2026 en Bogotá, Colombia, instancia en la que pasará la Coordinación del SGT-MRV desde MMA (Chile) a MINAMBIENTE (Colombia).

